

CAMPAÑA

El Partido Popular de Leganés denuncia el acoso de la policía local contra su portavoz

- Dos miembros del cuerpo que estuvieron presentes en la ilegal actuación del derribo de la casa sita en los terrenos de la finca del Psiquiátrico, propiedad de la Comunidad de Madrid, denuncian a Jesús Gómez por pedirles explicaciones como miembro de la corporación en el momento de la actuación
- JESUS GOMEZ: *“Es indignante que los que no tienen soluciones para la ciudad tengan que recurrir a métodos impropios de gobiernos democráticos; el alcalde Montoya y Laura Oliva deberían recordar el dicho popular “cuando la oposición investiga al gobierno eso es democracia, pero cuando es el gobierno quien persigue a la oposición eso es dictadura”.*

Leganés, 25 de febrero de 2010.

El grupo popular de Leganés quiere denunciar ante la opinión pública **la campaña emprendida por el alcalde Rafael Gómez Montoya y la Delegación de Seguridad Ciudadana**, al frente de la cual se encuentra la concejal **Laura Oliva** –secretaria general del PSOE en Leganés–, tras tener conocimiento en la mañana de hoy de **una denuncia presentada por dos miembros de la Policía Local, que estuvieron presentes en la ilegal actuación del derribo el viernes 22 del pasado mes de enero** de una vivienda sita en los terrenos de la finca del Psiquiátrico propiedad de la Comunidad de Madrid, contra Jesús Gómez, presidente del Partido Popular y portavoz del grupo municipal en el Ayuntamiento.

El grupo popular de Leganés quiere manifestar su indignación ante el argumento presentando en dicha denuncia de “desobediencia a los agentes de la autoridad”, dado que el portavoz del Partido Popular, como miembro electo de la corporación local y autoridad por lo tanto de la misma, se presentó en el lugar para pedir las correspondientes explicaciones a los agentes locales **presentes dado lo irregular del expediente de ruina física inminente** que le fue entregado a los afectados por la demolición **carente del correspondiente registro de salida**, además de llevarse a cabo en **unos terrenos que no eran municipales**, tal y como ha quedado demostrado con los datos catastrales de la finca en la que se encontraba la casa demolida.

El portavoz del Partido Popular intentó con su actuación **salvaguardar los derechos de los ciudadanos** a los que se les estaba dejando en la calle; **así como evitar, en la medida de lo posible, que los policías locales del Ayuntamiento de Leganés cometieran, en virtud de un dudoso decreto de alcaldía al que se suma el ilegal expediente de ruina, una ilegalidad de la que fuese responsable el propio Ayuntamiento.**

Sin embargo, el policía al mando de la operación espetó en el momento al portavoz del grupo popular **“¿Usted quién es?”**, vulnerando las **obligaciones de uniformidad** (al no llevar puesta algunos de los policías allí presentes la gorra reglamentaria), **de saludar a la autoridad** (al no hacerlo y parecer desconocer a uno de los 27 concejales de la corporación siendo además el portavoz del grupo popular), **así como la obligación de ofrecer las novedades de la actuación a Jesús Gómez, sin necesidad de ser requerido por éste.**

Esta actuación es un ejemplo más de la pérdida de rumbo absoluta en la gestión llevada a cabo en las últimas semanas desde la delegación de Seguridad Ciudadana en la que, recordamos, se llevó a cabo un cacheo en la vía pública a los invitados del Partido Popular al Pleno del pasado mes de enero; se colocó un operativo especial de policías locales de paisano con el grupo de personas “sin techo” de la calle del Cobre cuyos chamizos fueron derribados sin una solución alternativa; se realizó una **vigilancia especial a los mismos en la Plaza de España desde un coche de incógnito de la Policía Local.**

El portavoz del Partido Popular, Jesús Gómez, ha declarado sobre este asunto que **“es indignante que los que se han ido quedando sin argumentos políticos, sin soluciones para la ciudad de Leganés y ven como cada día está más cerca su salida del Ayuntamiento, recurran a métodos impropios de gobiernos democráticos para buscar ellos sabrán qué. El alcalde Montoya y Laura Oliva debería recordar el significado del popular refrán político cuando la oposición investiga al Gobierno eso es democracia, pero cuando es el gobierno quien persigue a la oposición eso es dictadura. Es intolerable, y no vamos a dar ni un paso atrás ni uno hacia los lados, que el alcalde Montoya y su**

Oficina de Información



secretaria general en el PSOE, concejal de Seguridad, Laura Oliva, utilicen a la Policía Local de Leganés para intentar denigrar la imagen del líder de la oposición. No parecen tener bastante con el ridículo sistemático en el que ponen a esta localidad con sus presencias constantes en los juzgados, sino que ahora mandan también a los miembros de la Policía Local a visitarlos con una denuncia sin sentido. Esta ciudad no merece a unos gobernantes que arrastran en su caída y huida hacia ninguna parte hasta a los responsables de la seguridad de Leganés”.

LEGANÉS

Para ampliar esta información
Gabinete de Comunicación
JUAN MANUEL ALAMO
+629 03 85 59